



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

**PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO EN EL ESCENARIO “A” DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19**  
(Versión 5/10/2020)

Atendiendo a las indicaciones recibidas de los Órganos de Gobierno de la Universidad de Sevilla, se redacta el presente “Plan de actuación específico en el escenario A” del Departamento de Matemática Aplicada I.

Las medidas que aquí se definen son complementarias a las definidas en los Planes de Actuación Específicos en el escenario A de los Centros en los que se ubican los espacios del Departamento:

- Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA),
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA),
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE),
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII).

En todo caso los usuarios del departamento deberán cumplir las instrucciones recibidas de los Órganos de Gobierno de la Universidad de Sevilla y de las Autoridades Sanitarias.

**1. Medidas de carácter general.**

Siempre que sea posible, las actividades del Personal Docente e Investigador, de los estudiantes y de los usuarios externos se realizará por medios telemáticos. Cuando sea necesaria la actividad presencial se atenderá a las determinaciones de este Plan.

- Los usuarios externos al Departamento deberán solicitar cita previa por correo electrónico manteniendo en todo caso las medidas de prevención recogidas en este Plan y las que determine el Centro y la Universidad de Sevilla.
- Para las gestiones administrativas presenciales, el PDI y los estudiantes deberán solicitar cita previa al correo electrónico [secretarma1@us.es](mailto:secretarma1@us.es) y [auxsecrema1@us.es](mailto:auxsecrema1@us.es)
- La ubicación del Departamento en espacios pertenecientes a Centros (ETSA, ETSIA, ETSIE y ETSII), implica que el control de acceso será realizado por los Centros, que proveerán de los medios de protección necesarios para el acceso, circulación y uso de sus espacios comunes.

**2. Medidas de carácter específico para las zonas de trabajo del Departamento.**

- En el caso de que varios usuarios permanezcan en la misma dependencia, deberán cumplir con la distancia mínima de 1.5 metros entre usuarios.
- En todos los despachos se dispondrá de gel desinfectante de manos.

Código Seguro De Verificación	x6JHZA+VyAONQJlycehVeg==	Fecha	06/10/2020
Firmado Por	ENRIQUE DOMINGO FERNANDEZ NIETO	Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/x6JHZA+VyAONQJlycehVeg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/x6JHZA+VyAONQJlycehVeg==</a>		





DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

- En la medida de lo posible las ventanas deben permanecer abiertas durante el uso de los despachos para favorecer la ventilación natural, siempre que no se produzcan corrientes.
- Los despachos compartidos del Departamento en los diferentes Centros cuentan con una distancia superior a 1.5 metros entre los puestos. En los despachos de la ETSA en los que no se podía mantener esta distancia de seguridad se ha procedido a instalar mamparas.
- En los espacios comunes, en particular, junto a la fotocopiadora e impresoras comunes se dispone gel desinfectante y papel secante, para que cada usuario limpie las superficies susceptibles de contaminación antes y después de su uso.
- El acceso a las dependencias de la Secretaría del Departamento queda restringido al Director, Secretario y Personal de Administración y servicios, cuando en función de sus servicios así se requiera. La atención al público se realizará vía telemática, y sólo en casos motivados se realizará una asistencia presencial, sin sobrepasar en ningún caso la línea que se encuentra marcada en la entrada.

Este Plan será de aplicación durante el Curso Académico 2020-21 y se irá adaptando, si fuera necesario, a los criterios que demanden la intensidad de uso y las nuevas instrucciones que puedan ser dictadas por las Autoridades Sanitarias y por los Órganos de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	x6JHZA+VyAONQJlycehVeg==	<b>Fecha</b>	06/10/2020
<b>Firmado Por</b>	ENRIQUE DOMINGO FERNANDEZ NIETO	<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/x6JHZA+VyAONQJlycehVeg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/x6JHZA+VyAONQJlycehVeg==</a>		

